

ACTA No. 10

En Villapinzón, a los veinticuatro (29) días del mes de febrero del año 2024, a las 9:30 A.M., en las instalaciones de la Parroquia (Instituto Juan XXII), del Centro Lúdico del Municipio de Villapinzón, se reunió la Asamblea General de la ASOCIACION AGROPECUARIA DE VILLAPINZON "LA VILLA LACTEA", integrada por 14 socios activos que se discriminan a continuación:

| NOMBRES | APELLIDOS |
|----------------|-------------------|
| JORGE ALBERTO | DEAZA GOMEZ |
| RAMIRO | GARCIA LOPEZ |
| RAFAEL | GARZON SANCHEZ |
| SALATIEL | LOPEZ VERA |
| DIEGO HUMBERTO | MOLINA GARZON |
| LUCIO ARMANDO | MOLINA GARZON |
| NELSON | MOLINA GARZON |
| JOSE | PEDRAZA CONTRERAS |
| OMAR | PEDRAZA GARZON |
| JESUS | SABOYA |
| LUIS GERMAN | SEGURA ALVAREZ |
| NANCY | SEGURA ALVAREZ |
| RUTH | SEGURA ALVAREZ |
| LUIS | SEGURA MUÑOZ |

Previa convocatoria realizada por el Presidente el día 15 de febrero por medio electrónico, con antelación de diez (10) al día de la asamblea, como lo ordenan los estatutos en el Artículo 22. Con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1°. Llamado a lista y verificación del quórum
- 2°. Oración
- 3°. Lectura y Aprobación del orden del día
- 4°. Nombramiento Presidente y Secretario de la Asamblea
- 5°. Elección comisión para redacción acta y aprobación.
- 6°. Intervención del presidente e informe.
- 7°. Presentación de Estados de Situación Financiera y Excedentes y Pérdidas año 2023.
- 8°. Informe del Tesorero.
- 9°. Aprobación presupuesto año 2024.
- 10°. Aprobación por parte de la Asamblea de requisitos para realizar la actualización ante la DIAN, como entidad del régimen tributario especial, acogiéndonos al Decreto 2150 de 2017
- 11°. Distribución de excedentes.
- 12°. Proyectos para el año 2024
- 13°. Propositiones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1°. **Llamado a lista y verificación del quórum:** La Secretaria llama a lista a los Miembros de la Asamblea General de La Villa Láctea respondiendo los siguientes Integrantes:

| NOMBRES | APELLIDOS | CEDULA |
|----------------|-------------------|------------|
| JORGE ALBERTO | DEAZA GOMEZ | 1069260446 |
| RAMIRO ANTONIO | GARCIA LOPEZ | 80466111 |
| SALATIEL | LOPEZ VERA | 3241771 |
| DIEGO HUMBERTO | MOLINA GARZON | 3242763 |
| NELSON | MOLINA GARZON | 3242295 |
| LUIS GERMAN | SEGURA ALVAREZ | 79791236 |
| NANCY | SEGURA ALVAREZ | 21102182 |
| JOSE | PEDRAZA CONTRERAS | 80466320 |
| OMAR | PEDRAZA | 80467242 |

Asistieron ocho (8) integrantes de los catorce (14) miembros activos, para deliberar y votar, por lo cual hay quórum reglamentario para deliberar y votar

2º. Oración: Se realizó la Oración a cargo del Señor Jorge Deaza.

3º. Lectura y Aprobación del orden del día: Se dio lectura al orden del día, se pone en consideración, la Señora Nancy Segura sugiere que se incluya dentro del orden del día el informe del Almacén, se puso en consideración la propuesta de la Señora Nancy.

Quedando el orden del día de la siguiente manera:

- 1º. Llamado a lista y verificación del quórum
- 2º. Oración
- 3º. Lectura y Aprobación del orden del día
- 4º. Nombramiento Presidente y Secretario de la Asamblea
- 5º. Elección comisión para redacción acta y aprobación.
- 6º. Intervención del presidente e informe.
- 7º. Presentación de Estados de Situación Financiera y Excedentes y Pérdidas año 2023.
- 8º. Informe del Tesorero.
- 9º. Aprobación presupuesto año 2024.
- 10º. Aprobación por parte de la Asamblea de requisitos para realizar la actualización ante la DIAN, como entidad del régimen tributario especial, acogiéndonos al Decreto 2150 de 2017
- 11º. Distribución de excedentes.
- 12º. Proyectos para el año 2024
- 13º. Informe Almacén
- 14º. Propositiones y varios

El presidente preguntando si hay alguna observación, ningún socio se manifiesta al respecto, el presidente cierra las consideraciones y son aprobados por unanimidad, por ocho socios activos presentes.

4º. Nombramiento Presidente y Secretario de la Asamblea: El Señor presidente Ramiro García pone en consideración que para la Asamblea General Ordinaria se elija como presidente de la asamblea el mismo presidente y secretaria de la Junta Directiva, quedando entonces elegido por unanimidad, por ocho socios presentes, quedando el señor Ramiro García como presidente y la señora Nancy Segura como secretaria de la asamblea, quienes aceptan los respectivos cargos.

5º. Elección comisión para redacción acta y aprobación: La Asamblea designó por unanimidad para la redacción y aprobación del acta a los Señores: Diego Molina y Jorge Deaza, quienes aceptan el nombramiento.

6º. Intervención del presidente e informe:

El Doctor Ramiro da un saludo y agradece la asistencia a la Asamblea, agradecerle a la Señora Contadora y a Doreily administradora del almacén que han estado pendientes con todas las situaciones que se desarrollan en la asociación tanto en la recolección y venta de leche. Informa que se ha gestionado para poder manejar mejor los precios de la leche para que sea competitivo

y podamos ser eficientes en el manejo de las fincas, el año pasado se mantuvo un buen precio de la leche y al finalizar el año se bajó, se ha estado hablando con la Administradora de Alfarero y con Alqueria; en cuanto al Almacén se están rotando bien los inventarios y en este momento es el que está manejando más recursos, he estado pendiente de los pedidos y demás y el pago de la leche, en el almacén se han mantenido las ventas con relación al año anterior, les hago un llamado a los socios para que compren más en el almacén, porque están comprando poco. Enviamos un proyecto a la Gobernación y a nivel nacional para gestionar recursos por \$1.200.000.000, para la asociación, se contó con la colaboración de Néstor López, como apoyo del Municipio. En el mes de febrero se recibió una ensiladora para maíz, un equipo de ordeño, 6 cantinas, 1 fumigadoras, y en diciembre se recibió un motocarguero. Se creó la Federación de 18 Asociaciones del Municipio de Villapinzón; quedó como Presidente el Señor Néstor López, y yo como Vicepresidente, En cuanto a la información que requieren las Señoras Contadoras se les entrego para que realicen los informes que se requieran para realizar su labor.

En esta forma queda en consideración mi informe. El presidente preguntando si hay alguna observación, ningún socio se manifiesta al respecto, el presidente cierra las consideraciones y es aprobado por unanimidad, por ocho socios activos presentes.

7°. Presentación de Estados de Situación Financiera y Excedentes y Pérdidas año 2023. A cargo de la Señora Contadora Alejandra Rojas López con T.P # 287949-T. La Señora Contadora saluda a los asistentes y hace entrega de los estados financieros a cada socio y explica en forma detallada: **1*** Los Estados de situación financiera del año 2023 y comparativo al año 2022, los cuales se anexan en 1 folios; **2*** Los Estado de resultado integral año 2023 comparativo al año 2022, los cuales se anexan en 1 folios; y **3*** Notas a los Estados Financieros los cuales se anexan en 6 folios, y que hacen parte integral de la presente acta.

Finalizado el informe la Señora Contadora pregunta que si hay dudas sobre los estados financieros, ella está atenta a responder las inquietudes, el Señor Omar Pedraza solicita que se haga un comparativo de los ingresos y gastos del almacén y de la venta de leche de los años 2002 y 2023. La Señora contadora hace la exposición del comparativo de ingresos y gastos tanto del Almacén como de la venta de la leche de los años 2022 y 2023, el cual se anexa a la presente acta. El Señor Omar Pedraza pregunta que porque se subieron tanto los gastos del año 2023 comparados con el 2022, la Señora Contadora informa que se pagó un impuesto a la DIAN de iva del año 2021 por la suma de \$1.778.000 y una Sanción a la DIAN del año 2021 por la suma de \$1.265.000: Igualmente se subió el pago de nómina y prestaciones en el año 2023, porque se contrató un empleado más.

Nuevamente la Señora Contadora pregunta que si hay dudas sobre los estados financieros, ella está atenta a responder las inquietudes. La Señor Nancy Segura pregunta que porque los informes del almacén y la leche el año pasado 2023 los envió en un acumulado como de 6 meses en el mes de octubre, si el compromiso con usted es que lo deben enviar mensual? La Señora Contadora informa que se envió la información a tiempo porque en

el almacén no la entregaron, que ella todos los meses y varias veces al mes la solicitó y no la envían a tiempo, que por ese motivo ella no puedo enviar los informes a tiempo.

Nuevamente la Señora Contadora pregunta que si hay dudas sobre los estados financieros, ella está atenta a responder las inquietudes, al no haber más pregunta por parte de los socios el presidente Señor Ramiro García pone en consideración los estados financieros, pregunta si hay alguna observación, no existe ninguna, por lo que el presidente cierra las consideraciones y son aprobados por unanimidad por ocho socios presentes.

8º. Informe del Tesorero. El Señor Diego Molina manifiesta que está de acuerdo con el informe contable y que todos los informes tanto a la Dian como a los demás órganos de control se han enviado dentro de los términos establecidos.

9º. Aprobación presupuesto año 2024. La Señora Contadora hace la presentación del presupuesto para la vigencia 2024, como aparece a continuación:

ASOCIACION AGROPECUARIA DE VILLAPINZON
LA VILLA LACTEA
PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA 2024

| | 2.023 | | 2.024 | |
|-------------------------------|----------------------|------|------------|----------------------|
| INGRESOS | | | | |
| Venta de Leche | 1.189.293.500 | 1,5% | 17.839.403 | 1.207.132.903 |
| Venta de productos almacén | 1.852.440.232 | | | 1.852.440.232 |
| Otros ingresos | 12.121.804 | 1% | 121.218 | 12.243.022 |
| Ingresos financieros | 18.779 | 1,5% | | 19.061 |
| | | | 282 | |
| | 3.053.874.315 | | | 3.071.835.217 |
| COSTOS | | | | |
| Costo de Leche | 1.824.166.365 | 1,5% | 27.362.495 | 1.851.528.860 |
| Costo de productos almacén | 1.071.774.781 | 1,5% | 16.076.622 | 1.087.851.403 |
| | 2.895.941.146 | | | 2.939.380.263 |
| UTILIDAD OPERACIONAL | 157.933.169 | | | 132.454.954 |
| GASTOS | | | | |
| Gastos de administración | 101.100.069 | 5% | 5.055.003 | 106.155.072 |
| Gastos operacionales de venta | 4.892.273 | 1,1% | 54.304 | 4.946.577 |

| | | | | |
|--------------------|--------------------|------|---------|--------------------|
| No Operacionales | 5.429.009 | 1,1% | 60.262 | 5.489.271 |
| Gastos financieros | 9.009.805 | 1,1% | 100.009 | 9.109.814 |
| Total Gastos | <u>120.431.156</u> | | | <u>125.700.735</u> |
| TOTAL UTILIDAD | <u>37.502.013</u> | | | <u>6.754.220</u> |

El señor presidente Ramiro García pone en consideración el presupuesto para el año 2024, pregunta si hay alguna observación, todos están de acuerdo y fue aprobado por unanimidad por ocho socios presentes.

10°. Aprobación por parte de la Asamblea de requisitos para realizar la actualización ante la DIAN, como entidad del régimen tributario especial, acogiéndonos al Decreto 2150 de 2017: La Señora Contadora informa que para que la asociación realice la actualización al régimen tributario especial debe cumplir los requisitos que están inmersos en el Decreto 2150 de 2017, los cuales deben ser aprobados por la Asamblea y que a continuación los da a conocer:

1°. Que la Asamblea autorice al representante legal de la Asociación Agropecuaria de Villapinzón "La Villa Láctea", para que solicite que la entidad permanezca y/o sea calificada, según sea el caso, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

2°. Que los aportes de la Asociación Agropecuaria de Villapinzón "La Villa Láctea", no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

3°. Que la Asociación Agropecuaria de Villapinzón "La Villa Láctea", es una entidad que desarrolla una actividad meritoria y que es de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

4°. Que los excedentes de la Asociación Agropecuaria de Villapinzón "La Villa Láctea", no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

5°. Que la asamblea de la Asociación Agropecuaria de Villapinzón "La Villa Láctea", apruebe que el presidente realice las acciones a que haya lugar con el fin de crear la página web, con el fin de cumplir con el suministro de la información que compone el registro web de que tratan los artículos 364-5 del Estatuto Tributario y numerales 1.2.1.5.1.3., del Decreto mencionado anteriormente.

El presidente informa que lo que tiene que ver con aportes y excedentes la información está inmersa en los estatutos, pero para mayor claridad lo ratificamos en esta acta, y pone en consideración los numerales del 1 al 5 del punto 11°, preguntando si hay alguna observación, ningún socio se manifiesta al respecto, el presidente cierra las consideraciones y son aprobados por unanimidad, por ocho socios activos presentes.

También el representante legal debe hacer una certificación de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, en la que conste que:

a. Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección de la Asociación Agropecuaria de Villapinzón "La Villa Láctea", no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, lo que se acreditará mediante certificado de antecedentes judiciales.

b. Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección de la Asociación Agropecuaria de Villapinzón "La Villa Láctea", no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta, lo que se acreditará mediante certificado de la entidad competente, cuando hubiere lugar a ello.

Por lo que el presidente pregunta a los miembros de la asamblea si algún socio tiene algún impedimento relacionado con lo anterior y ninguno se manifiesta al respecto y nuevamente pregunta si algún socio tiene algún impedimento y ningún socio hace ningún comentario al respecto. Pone en consideración los puntos expuestos para la actualización en el régimen tributario especial quedando estos aprobados por unanimidad por parte de ocho socios asistentes.

11°. Distribución de excedentes: El presidente informa que los excedentes de la vigencia 2023 ascienden a la suma de \$35.705.544.oo. La Señora Contadora informa que teniendo en cuenta el artículo 54 de la Ley 79 de 1988 la distribución de excedentes debe hacerse de la siguiente manera:

| | | |
|--|-----|-------------------|
| RESERVA PARA PROTECCIÓN DE APORTES | 20% | 7.141.109 |
| FONDO DE EDUCACIÓN | 20% | 7.141.109 |
| FONDO DE SOLIDARIDAD | 10% | 3.570.554 |
| RESERVAS TRANSITORIAS A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA | 50% | 17.852.772 |
| TOTAL | | 35.705.544 |

El Señor Presidente pone en consideración en que se va a invertir los excedentes financieros a disposición de la asamblea. Una vez debatido por parte de los asambleístas sugiere que se invierta en: siembra de silo, suministro abono orgánico, suministro abono químico y reforestación cercas vivas.

El Señor Presidente pone en consideración de la asamblea y fue aprobado por unanimidad por ocho socios presentes.

12°. Proyectos para el año 2024: El Señor Presidente invita a los assembleístas a proponer sus proyectos:

1°. El Señor Ramiro García propone: a) Fortalecer la siembra de maíz y avena para hacer silo, haciendo la recomendación de que por favor entre todos ayudemos a conseguir un terreno en arriendo para sembrar. b), Pasar proyectos para la adquisición de maquinaria e insumos a las entidades del orden territorial, departamental y nacional.

2°. El Señor Omar Pedraza propone: Invitar a las otras a asociaciones de lecheros para que nos reunamos, para poner a funcionar el centro agro industrial.

El presidente preguntando si hay alguna observación o más proyectos para el año 2024, ningún socio se manifiesta al respecto, el presidente cierra las consideraciones y son aprobados por unanimidad, por ocho socios activos presentes.

13°. Informe Almacén: El Señor Presidente toma la palabra y le solicita a la Señora Nancy Segura que por favor haga las preguntas del caso ya que ella había solicitado este punto. Al Respecto la Señora Nancy le pregunta a la Señorita Doreily administradora del Almacén sobre el estado del almacén incluyendo inventario y el manejo de los empleados. Al respecto la Señorita Doreily informa que todo está bien que hizo inventario el 3 de enero y que todo salió bien y que en cuanto los empleados que todo bien.

Al respecto la Señora Nancy manifiesta que ella compró los primeros días de noviembre del año pasado una garrafa de detergente y que habían quedado de enviarle al correo electrónico la factura y que no había llegado, por lo cual se acercó al almacén el 14 de enero y revisaron con el almacenista Omar Torres y la factura no la habían elabora y tampoco la habían registrado en un cuaderno que registran las ventas y ella verificó que en el inventario físico no habían existencias y en el software de inventarios habían 6 garrafas de detergente, que por favor le explicara ese caso. A lo que la Señorita Doreily manifiesta que ella hizo inventario el 3 de enero y todo está bien que ella hacia inventario cada mes. Al respecto la Señora Nancy manifiesta que le pregunto al almacenista Omar Torres el 14 de enero, que cuando habían hecho inventario y él dijo que como en julio habían hecho un inventario y que no habían vuelto a hacer. La Señora Nancy informa igualmente que le volvió a preguntar a Omar que si con corte a 31 de diciembre habían hecho inventario y el Señor Omar le dijo que no.

La Señora Nancy Segura le pregunta que porque no están haciendo facturas cuando se genera una venta, que ella había visto en el almacén que llevaban unos registros de compras y le había preguntado a los almacenistas que porque no hacían las facturas de venta y le habían dicho que habían dado la orden de que se hicieran cada 8 o cada 15 días una sola factura por cliente. La Señorita Doreily le informa que si se están haciendo las facturas cada que se hace una venta. El Señor Ramiro García manifiesta que se están haciendo unas facturas de varios productos acumuladas porque alguien le había dicho que cada factura valía como \$6.000 y le salía muy caro a la asociación asumir estos costos de facturación.

Igualmente la Señora Nancy le pregunta a la Señorita Doreily que cada cuando hace arqueo de caja, ella manifiesta que cada dos días. A lo que la Señora Nancy le manifiesta que es

imposible hacer un arqueo de caja si el inventario no está actualizado y mucho menos si no generan las facturas de venta a diario.

La Señora Contadora procedió a sacar los costos de cada factura e informa que el costo de cada factura es de doscientos pesos (\$200).

La Señora Nancy Segura manifiesta que la Señorita Doreily no tiene la información clara ya que una cosa dicen los almacenistas y el Señor Presidente y otra la Señorita Doreyle Admistradora del Almacén.

14º. Propositiones y varios: El Señor Omar Pedraza propone hablar con el Alcalde para que nos reunamos todas las Asociaciones de lecheros para poner en funcionamiento el Centro Agroindustrial de la Leche.

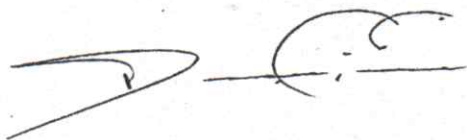
El Señor Presidente informa que el año pasado se recibió un aporte por parte de algunos socios, con el fin de tener un ahorro y que a la asociación le sirviera para reinvertir en el almacén; para este año se suspendió el recibo de ese aporte porque cuando los socios van a pedir su ahorro, la plata esta invertida en el inventario del almacén y no hay la disponibilidad inmediata del dinero.

El Señor Presidente manifiesta que se haga una reunión con la junta directiva con el fin de fijar funciones a los empleados, para que la información que requiera la Contadora le llegue a tiempo y para que el manejo del almacén sea eficiente.

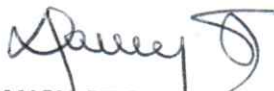
El Señor Omar Pedraza manifiesta que hay que buscar otras empresas para la vender el litro de leche a mejor precio, que él ya tiene algunos contactos.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se termina siendo las 1:50 P.M.

Se deja constancia que la presente acta fue elaborada, leída, haciendo las observaciones de rigor y aprobada por unanimidad por la comisión de redacción acta y aprobación compuesto por: Diego Molina y Jorge Deaza. Y en constancia firman:



RAMIRO ANTONIO GARCIA LOPEZ
Presidente Asamblea
C.C. No. 80466111 de Villapinzón.



NANCY SEGURA ALVAREZ
Secretaria Asamblea
C.C. No. 21.102.182 de Villapinzón